



GUÍA ESPECIALIZADA

SPECIALIZED GUIDE

FECHAS
22, 23 y 24
de octubre

SEDE
Calle Baptista
entre Sucre y Bolívar

ESQUEMAS
LEAD & BASS
4to primaria a 6to secundaria



GUÍA ESPECIALIZADA BASSMUN-LEADMUN TEAM 2026

● INTRODUCCION

BASSMUN es un evento educativo, cultural y productivo organizado por el colegio Anglo Americano que busca potenciar las habilidades de los participantes en cuanto a oratoria, resolución de conflictos y dominio de conocimientos generales en áreas como historia, geografía, política y economía global.

Para hacer de la participación de los estudiantes más productiva y fluida se redacta el presente protocolo, que tiene por objeto viabilizar una participación productiva durante el modelo.

Los participantes asumen el rol de delegados para expresar el punto de vista del país al que representan con el objetivo de compartir ideas y experiencias de su gobierno, alcanzando una resolución óptima para todos a través de la negociación. El modelo busca afianzar los principios de la tolerancia, respeto a la diversidad cultural y la búsqueda del bien común para la sociedad. Los estudiantes que participan, además de informarse sobre temas de política internacional y sobre el funcionamiento de las Naciones Unidas, desarrollan una visión global con una nueva perspectiva del mundo.

1RA PARTE:

DE LOS PARTICIPANTES EN EL EVENTO - DATOS BÁSICOS

3. AUTORIDADES DEL EVENTO - EVENT AUTHORITIES



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

Se componen del Secretario General, Subsecretario y Docente/Asesor, también del comité organizador conocido como "Staff" (véase a más detalle en la convocatoria del evento) Cada foro/comité posee una Mesa Directiva conformada por presidente, Moderador y Oficial de Conferencias.

3.1. SECRETARIADO - STAFF

3.1.2. Secretario General.- *Es la máxima autoridad del evento, quien dirige y organiza todos los aspectos del mismo.*

3.1.3. Subsecretario.- *Su rol yace en supervisar los aspectos del evento y el cumplimiento de deberes de los demás miembros del staff. Es la mano derecha del Secretario General.*

3.1.4. Secretario administrativo.- *Es quien se hace cargo de todos los aspectos administrativos del evento.*

3.1.5. Jefe de Logística.- *Es aquel que se encarga de todo el personal, distribución de material y cumplimiento del cronograma del evento.*

3.1.6. Jefe de Prensa.- *Quien se encarga de organizar al equipo de prensa en las diversas actividades que tienen*

3.2. AUTORIDADES DEL FORO (MESA DIRECTIVA Y PAJES) - FORUM AUTHORITIES (CHAIR AND PAGES).

3.2.1. Presidente.- *Es la máxima autoridad dentro de cada comisión y su decisión es inapelable. Se encargará de tomar las decisiones dentro del foro y de abrir o cerrar las sesiones. Así como tiene la potestad de sancionar a los delegados, también es el encargado de calificarlos. Es el encargado de recibir, revisar y, si es necesario, responder las notas diplomáticas enviadas por delegados.*

3.2.2. Moderador.- *Es el encargado de dar la palabra, llevar adelante el debate pudiendo llamar la atención a los delegados que incurran en una falta. Podrá suplir al presidente durante su ausencia y ayudarlo en diferentes aspectos siendo la segunda autoridad más relevante dentro de cada foro.*

3.2.3. Oficial de conferencias.- *Se encarga de registrar de manera escrita el desarrollo del debate en los foros y de organizar las acotaciones de mesa en la pizarra.*

3.2.4. Pajes.- *Se encargarán de asistir a los delegados cuando lo requieran, como también facilitar la correspondencia mediante hojas de paje y vasos de agua.*

4. DELEGADOS - DELEGATIONS/DELEGATES

Cada país miembro estará representado por un delegado con derecho a un voto, algunas delegaciones serán representadas por dos delegados como máximo. Los países serán



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

asignados dos semanas previas al evento. Para lograr intervenciones que ayuden a las soluciones de la problemática y que el estudiante pueda aportar de forma positiva al foro debe tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

Debe tomar en cuenta diversos aspectos para su representación:

En esta etapa aplicará todo el conocimiento desarrollado durante su preparación, por lo que es fundamental instruirse previamente en métodos de oratoria y persuasión en ámbitos diplomáticos. Ya no es solamente un estudiante, sino ahora es un representante oficial del País asignado. Debe expresar el punto de vista del País que representa y no pretender imponer una visión personal del Tópico, procurando una resolución favorable.

Su propósito y el de sus colegas es trabajar y analizar los diferentes Tópicos, debatirlos y llegar al desarrollo de una resolución consensuada. Por lo que es fundamental que conozca:

El País que representa.- Dado que es Delegado de un país, debe conocerlo a fondo, tomando en cuenta las características básicas del mismo. Esto incluye:

- Características económicas y sociales.*
- Procesos históricos de importancia. o Religión y cultura.*
- Prioridades nacionales de Gobierno y jefe político en turno.*
- Prioridades sobre decisiones internacionales y política exterior/interior.*
- Organismos Internacionales a los que pertenece.*
- Tratados, resoluciones y convenios internacionales a los cuales es firmante y participe.*

Los temas de agenda.- Además de tener información amplia de su País, debe tener un pleno conocimiento de los Tópicos a tratar, de este modo podrá tener una participación óptima con respecto a cada tema demostrando coherencia y equilibrio en las decisiones que vaya a tomar como Delegado de un país.

El papel de la ONU.- Es importante tener una noción general acerca de la ONU, su organización, objetivos, funciones y jurisdicción de las respectivas Comisiones y el papel desempeñado con respecto a su Tópico para saber lo que se puede y no se puede hacer para así llegar a una resolución coherente y funcional. Indagar acerca de las funciones de naciones unidas y la postura del país a representar



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

Todos los delegados deberán mostrar cortesía hacia la Mesa Directiva, hacia los otros delegados y cualquier miembro del Secretariado o "Staff".

La Mesa debe sancionar a cualquier delegado que no cumpla con esta regla.

5 EQUIPOS DIPLOMÁTICOS - DIPLOMATIC TEAMS

Cada EQUIPO DIPLOMÁTICO podrá contar con un máximo de 14 estudiantes capaces de desarrollar los temas, estos mismos deben estar entre 2° y 6° grado de secundaria. Cada delegación va a contar con un Asesor - Adviser el cual será responsable de los delegados y se encargará de su previa capacitación, así como de la supervisión y apoyo a los delegados durante los recesos. Este mismo puede ingresar a los distintos foros, mas solo comunicarse con los delegados en los recesos.

2DA PARTE:

LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS Y LOS MODELOS MUN - THE UN AND MUN MODELS

6. ANTECEDENTES Y PROPÓSITO DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) - BACKGROUND AND PURPOSE OF THE UNITED NATIONS

Fundada oficialmente el 24 de octubre de 1945 tras la culminación de la Segunda Guerra Mundial, la Organización de las Naciones Unidas surge como un foro internacional indispensable para fomentar la cooperación pacífica entre las naciones y prevenir futuros conflictos globales. Su mandato fundamental comprende la preservación de la paz y seguridad internacional, la defensa y promoción de los derechos humanos, el respeto al derecho internacional y el impulso al desarrollo sostenible a escala global. El conocimiento riguroso de su estructura orgánica, funciones y jurisdicciones específicas constituye un requisito indispensable para el correcto desempeño de las delegaciones dentro de los comités.

7. LOS MODELOS DE NACIONES UNIDAS (MUN) - MODEL UNITED NATIONS

Los Modelos de Naciones Unidas son simulaciones académicas oficiales en las cuales los estudiantes asumen la representación formal de Estados Miembros, organismos



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

internacionales o actores relevantes para debatir problemáticas complejas de la agenda internacional contemporánea. A través de este ejercicio de diplomacia simulada, los participantes fortalecen sus competencias analíticas, su capacidad de negociación basada en el consenso y su rigor argumentativo, rigiéndose bajo procedimientos parlamentarios formales que emulan el funcionamiento de los órganos reales de la ONU.

8. TRAYECTORIA DE LOS MUNs EN ORURO, BOLIVIA - MUN TRAJECTORY IN ORURO, BOLIVIA

En el ámbito regional, los Modelos de Naciones Unidas en la ciudad de Oruro poseen una sólida, histórica y destacada trayectoria en el sector educativo, consolidándose como espacios fundamentales para la formación del liderazgo juvenil, la oratoria formal y el pensamiento crítico. La realización continua de estos encuentros académicos ha permitido posicionar a Oruro y al Colegio Anglo Americano como un referente departamental y nacional en la cultura del debate constructivo. El BASSMUN-LEADMUN 2026 se instituye como la continuación de este legado de excelencia institucional, promoviendo el intercambio intelectual, la diplomacia parlamentaria y el compromiso cívico entre las nuevas generaciones de estudiantes.

3RA PARTE:

DESARROLLO DEL DELEGADO COMO REPRESENTANTE DE UN PAÍS

9. HABILIDADES DE ORATORIA Y DEBATE

¿Cómo puede el delegado transmitir sus ideas ante el comité en las sesiones de debate formal? Los siguientes puntos son clave:

- *La oratoria persuasiva: Para generar alianzas prósperas, una imagen única en el foro y destacar es necesario estructurar discursos claros, concisos y con impacto en el tiempo asignado (Hook, Point, Action / Gancho, Punto, Acción). Más allá de únicamente exponer el tema, se debe conectar con los demás delegados mediante una elección correcta de palabras y decirlas en el momento más apropiado.*



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

- El manejo del lenguaje diplomático: *Es requerido mantener el protocolo, el respeto hacia Mesa y los demás delegados, y expresarse en tercera persona según el reglamento de procedimiento.*
- Y finalmente la capacidad de improvisación y réplica: *Debemos aprender a escuchar activamente los discursos ajenos para responder con argumentos sólidos durante los puntos de información o debates moderados.*

10. NEGOCIACIÓN, LIDERAZGO Y DIPLOMACIA

Ocurre en los caucuses no moderados, donde realmente se construyen los bloques y se redactan las soluciones. Es el momento preciso para realizar preguntas estratégicas, comentarios propositivos y alianzas prósperas. Por lo que los siguientes puntos son clave:

- Construcción de Alianzas y Consensos: *Capacidad para negociar con países de posturas opuestas o afines, encontrando puntos medios sin romper la política exterior propia.*
- Liderazgo Inclusivo: *Saber liderar un bloque impulsando ideas, pero también escuchando, delegando la redacción de cláusulas y dando voz a delegaciones más reservadas.*
- Redacción de Resoluciones: *Traducir y redactar propiamente los debates e ideas comunicadas en medidas concretas, aplicables y viables bajo el formato oficial de la ONU.*

4TA PARTE:

PREPARACIÓN PREVIA Y DOMINIO DEL TEMA EN FASE DE INVESTIGACIÓN

La preparación académica constituye el pilar fundamental sobre el cual se sustenta toda la participación dentro del modelo. Sin un rigor analítico y un dominio conceptual sólido, la oratoria carece de sustancia y efectividad diplomática. Para lograr una representación óptima, los delegados deberán estructurar su proceso de investigación bajo una metodología secuencial estricta:

11. INVESTIGACIÓN INICIAL DEL TÓPICO



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

Como primera fase indispensable, el delegado debe investigar de forma exhaustiva y palabra por palabra el Tópico asignado en la agenda. Este análisis minucioso comprende:

- *Comprensión conceptual y técnica: Definición clara de los términos centrales, conceptos clave y alcances específicos de la problemática internacional a debatir.*
- *Antecedentes históricos y resoluciones previas: Estudio detallado de la génesis del conflicto o situación, así como la revisión de los tratados, convenios y resoluciones históricas emitidas previamente por la Organización de las Naciones Unidas u otros organismos competentes.*
- *Status Quo y situación actual: Evaluación objetiva del estado actual de la problemática a escala global, identificando los actores involucrados, los desafíos vigentes y las tendencias proyectadas.*

12. INVESTIGACIÓN INDIVIDUAL DEL PAÍS REPRESENTADO

Una vez comprendido el tópico en su totalidad, el delegado procederá a investigar de manera individual y profunda al Estado miembro asignado, analizando los siguientes ejes estructurales:

- *Contexto histórico, social y cultural: Procesos históricos determinantes que configuran la identidad nacional, la estructura social, la diversidad cultural y las sensibilidades políticas del país.*
- *Sistema y tipo de gobierno: Naturaleza del régimen político, estructura institucional, prioridades nacionales de la administración en turno y jefatura política vigente.*
- *Política exterior y alianzas geopolíticas: Doctrina diplomática tradicional, tratados internacionales ratificados, organismos multilaterales de integración a los que pertenece y las "líneas rojas" o límites inquebrantables que el Estado no puede cruzar bajo ninguna circunstancia durante una negociación.*

13. INVESTIGACIONES SOBRE LAS FACULTADES DEL FORO, NACIONES UNIDAS Y DOCUMENTOS OFICIALES

Mediante la investigación para reconocer qué situaciones competen al foro y cuales no, podemos darnos cuenta si las propuestas son factibles, realizables y realistas, por lo que es importante saber, más allá del tópico y el país, la realidad del foro y el papel de las Naciones Unidas en el aspecto especificado en el tópico, un ejemplo pueden ser los Objetivos de Desarrollo Sostenible, vigentes hasta el 2030 (Recomendado el siguiente



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

enlace:

<https://www.cedhnl.org.mx/bs/vih/secciones/planes-y-programas/Agenda-2030-y-los-ODS.pdf>

13.1 DOCUMENTOS OFICIALES

Por otro lado, la síntesis de la investigación previa se materializa en la elaboración rigurosa de los documentos oficiales del modelo:

- *Position Paper (Documento de Posición): Redacción formal que expone de manera estructurada la postura oficial del país frente al tópico, respaldada por datos verificables y propuestas concretas alineadas a su política exterior.*
- *Working Paper y Draft Resolution (Hoja de Trabajo y Proyecto de Resolución): Estructuración clara de propuestas viables, traducidas en cláusulas preambulatorias y operativas destinadas a conformar las resoluciones consensuadas del comité.*

INVESTIGACIÓN PREVIA A LA REDACCIÓN DE UNA POSICIÓN OFICIAL

La Posición Oficial es un documento en el que se debe reflejar el punto de vista gubernamental del País al que se representa. Por lo que durante la investigación los Participantes deben prestar atención a:

Precisar y comprender correctamente todos los términos utilizados.

Visualizar la problemática estudiada mediante ejemplos de la realidad contemporánea.

Estudiar el marco jurídico necesario para respaldar a la Posición que se quiere sostener (Documentos, Resoluciones, Acuerdos, Convenios, Tratados, Leyes, etc.).

Estudiar la historia, geografía, política, economía y sociedad del País representado. Los discursos que los representantes de los Países han pronunciado en la ONU, sobre los temas a debatir, así como los de sus aliados y opositores, son insumos útiles al definirla posición del País. Teniendo en cuenta la investigación realizada, los Miembros de la Delegación deben idear propuestas viables y coherentes de solución a la problemática planteada

14. DESGLOSE



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

Para investigar exitosamente la la posición oficial que el país adopta ante un problema, se debe tomar en cuenta lo siguiente:

1) Información básica del país:

Nombre, Forma de gobierno, Sistema Económico, PIB, PIB per cápita, Moneda, Población, Área, Capital, Religión, Idioma Oficial, Límites geográficos, información relevante para entender el contexto social, económico y cultural del país.

2) Relaciones Internacionales:

Organizaciones, tratados, acuerdos y otros grupos internacionales de los cuales el país es miembro, incluyendo la membresía en la ONU.

3) Breve Reseña Histórica:

Problemas fronterizos, guerras, periodos históricos más relevantes y sucesos relacionados con el tópico (si es que los hubiese).

1) Posición respecto al problema: Intereses:

Intereses que el país tiene en el conflicto a tratar, normalmente realizado en 3-4 párrafos con la siguiente información:

- *Concepto general del tópico y su impacto.*
- *Concepto del país ante el tópico.*
- *Propuestas a realizar o ya realizadas explicadas de forma muy breve/resumida.*

2) Políticas llevadas a cabo para la resolución del problema:

Las políticas y/o propuestas que el país ya ha llevado a cabo con respecto al tópico.

3) Políticas necesarias para la resolución del problema:

Las políticas que el país/delegado considera que se deberían llevar a cabo para la resolución del problema, realistas, factibles y viables, una buena propuesta es realmente significativa al lado de diversas propuestas irreales y no bien redactadas.

Esta estrictamente poco recomendado utilizar informacion de fuentes no oficiales y Wikipedia.



Para redactar la posición oficial que el país adopta ante un problema, se debe tomar en cuenta el formato especificado próximamente.

5^{TA} PARTE:

REDACCIÓN

COMO SE REALIZAN PREGUNTAS, EL PREÁMBULO Y LA SUBSECUENTE

PREGUNTA

Las preguntas son el momento más importante para extraer información sobre otros países, sus intereses en el tópico, viabilidad de sus propuestas y atacar diplomáticamente a otros delegados.

Primero, para realizar una cuestionante (ya sea dirigida al delegado en el discurso o a todo el foro en un Caucus Moderado) debemos atender a los discursos dados, reconocer si la información ya fue dada o no fue mencionada y aprovechar para crear una pregunta buena. Tenemos entre muchas, las siguientes opciones para luego formular bien la pregunta,

Para políticas llevadas a cabo:

- *¿Qué impacto tuvo el proyecto? (Pueden pedirse porcentajes)*

Para cuestionar propuestas:

- *Porque?*
- *¿Para que? (Que quiere lograr la propuesta)*
- *¿Cuándo? (A largo, corto o mediano plazo)*
- *Como? (Mediante alguna institución, apoyo de alguna organización, etc)*
- *¿Dónde? (En qué espacio geográfico)*
- *¿Qué lo financia? (Si existe alguna institución a favor de la misma o el país decide financiarlo)*
- *Qué alcance se desea tener*
- *Si no propuesta no es realista se debe cuestionar también*

De Igual forma mediante una pregunta se pueden solicitar alianzas



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

Segundo, se debe formular de forma apropiada, obviando totalmente el uso de palabras prohibidas (a especificarse más adelante).

Una pregunta compleja y formulada de forma apropiada logran que el delegado demuestre su manejo de lenguaje y redacción un ejemplo es el siguiente:

Pregunta:

¿Cómo considera la delegación que se podrían fortalecer los marcos regulatorios multilaterales y la gobernanza tecnológica internacional para garantizar un desarrollo digital ético y verdaderamente inclusivo?

PREAMBULO

Un preámbulo es una breve contextualización para poder ser más específicos en la pregunta, no tiene un límite. Un ejemplo es el siguiente:

Preambulo:

Reconociendo que Perú es una nación con una vasta riqueza cultural e identidad propia, pero que al mismo tiempo se clasifica como un país en vías de desarrollo.

Pregunta:

¿De qué manera sus tratados, convenios de cooperación internacional y alianzas donativas incorporan cláusulas de salvaguarda de la soberanía, soberanía cultural y no condicionalidad para prevenir prácticas de neocolonialismo o injerencia externa en sus políticas públicas?

SUBSECUENTE

Una subsecuente es una cuestionante a la respuesta hecha a la cuestionante, obligatoriamente tiene que estar relacionada a la pregunta o respuesta dada anteriormente, por lo que es si o si dicho después de la pregunta y no es obligatorio. Un ejemplo es el siguiente:

Preámbulo:

Dado que la intervención militar y la escalada del conflicto armado entre Rusia y Ucrania plantean severos dilemas éticos, humanitarios y de soberanía a nivel global,

Pregunta:



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

¿Cómo considera la delegación que se podrían fortalecer otros mecanismos internacionales, como la diplomacia o la asistencia humanitaria, para prevenir o resolver conflictos de manera ética totalmente efectiva?

Subsecuente:

¿qué salvaguardas o reformas específicas propone la delegación para garantizar que estos mecanismos no militares se desplieguen de forma imparcial, oportuna y verdaderamente vinculante sin vulnerar la soberanía de los Estados?

PALABRAS PROHIBIDAS - FORBIDDEN WORDS

Se refiere a palabras poco protocolares o totalmente prohibidas y sancionadas de mencionar al referirse a situaciones sensibles. Algunas pueden ser mencionadas de ser estrictamente relacionadas al tópico, sin embargo se recomienda consultar primero mediante un Punto de Información Parlamentaria antes de utilizarlos y ser sancionado directamente. Entre muchas, existen las siguientes:

FORBIDDEN WORDS (ENGLISH)	
Avoid	Say
Terrorist (without legal basis)	Non-state armed group
Illegal immigrant	Irregular migrant / Undocumented migrant
Handicapped, crippled	Person with disabilities
Black, Indian (as labels)	Person of African descent, Indigenous peoples
The poor	People living in poverty
Homeless people, bums	People experiencing homelessness
The elderly, old people	Older persons
Crazy, mentally ill	Person with mental health conditions
Drug addicts	People with substance use disorders
Slaves	Victims of modern slavery / human trafficking
Liar, that is false	The delegation does not share the information presented
Corrupt	Alleged acts of corruption
Enemy army	Armed forces of [country]
Aid (as a favor)	International cooperation



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

FORBIDDEN WORDS (ENGLISH)	
Avoid	Say
Poor country	Developing country
Third world	Developing country / Global South
Backward country	Least developed country (LDC)
War (colloquial)	Armed conflict
Invasion	Military intervention / Occupation
Dictator	Authoritarian regime / De facto government

PALABRAS PROHIBIDAS (ESPAÑOL)	
Evitar	Decir
País pobre	País en vías de desarrollo
Tercer mundo	País en desarrollo / Sur Global
País atrasado	País con menor desarrollo relativo
Guerra (si se usa de forma coloquial)	Conflicto armado
Invasión	Intervención militar / Ocupación
Dictador	Régimen autoritario / Gobierno de facto
Terrorista (sin respaldo legal)	Grupo armado no estatal
Inmigrante ilegal	Migrante irregular / indocumentado
Discapacitado, minusválido	Persona con discapacidad
Negro, indio	Persona afrodescendiente, Pueblos indígenas
Pobres	Personas en situación de pobreza
Vagabundos	Personas en situación de calle
Viejos	Personas adultas mayores
Loco, enfermo mental	Persona con problemas de salud mental
Drogadictos	Personas con consumo problemático de sustancias
Esclavos	Víctimas de esclavitud moderna / trata de personas
Mentiroso, eso es falso	La delegación no comparte la información presentada
Corrupto	Presuntos actos de corrupción
Ejército enemigo	Fuerzas armadas de [país]
Ayuda (como favor)	Cooperación internacional



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

Entre muchas otras palabras, se recomienda que los delegados eviten estas palabras y de no saber si pueden utilizarlas consultar a mesa mediante un Punto de Información Parlamentaria.

De igual forma, se desea hacer hincapié en que existe un IMPORTANTE diferencia entre los términos:

- Pais
- Delegacion
- Gobierno
- Continente
- Organizacion
- Institucion

Que será considerada por todas las mesas en el evento.

**FRASES INTRODUCTORIAS U OPERATIVAS PARA LAS
POSICIONES OFICIALES Y RESOLUCIONES**

Palabras y frases que son recomendables usar en la redacción de la resolución, preguntas, discurso y la posición oficial.

Palabras introductorias		
Además, lamentando	Declarando	Observando
Además, recordando	Deseando	Observando con aprecio
Advirtiendo, además	Enfatizando	Plenamente alarmado
Advirtiendo con	Esperando	Plenamente conscientes de
aprobación Advirtiendo	Expresando su aprecio	Profundamente
a pesar Advirtiendo con	Expresando su satisfacción	arrepentidos de
satisfacción Afirmando	Guiados por	Profundamente conscientes
Alarmados por	Habiendo considerado	de
Buscando Conscientes	Habiendo considerado más	Profundamente
de Considerando	Habiendo estudiado	convencidos
Contemplando que	Habiendo examinado	Reafirmando
Convencidos	Habiendo prestado mucha	Reconociendo
Creyendo plenamente	atención a	Refiriéndose
Creyendo que	Habiendo oído	Teniendo en mente
Dando la bienvenida		Tomando en cuenta
Dándonos cuenta que	Habiendo recibido	Habiendo adoptado



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

Palabras operativas		
Acepta Además, invita Además, proclama Además, recomienda Además, recuerda Además, resuelve Afirma Alienta Apoya Aprueba Autoriza Condena Confía Considera	Declara Designa Exhorta Expresa su aprecio Expresa su deseo Felicita Finalmente, condena Ha resuelto Hace hincapié Hace un llamado a Incita Lamenta Llama la atención Nota	Proclama Reafirma Recomienda Recuerda Respalda Solemnemente afirma

THE MUN GLOSSARY FOR ENGLISH FORUMS

PREAMBULATORY CLAUSES			
Affirming	Deeply disturbed	Having adopted	Noting with approval
Alarmed by	Deeply regretting	Having considered	Observing
Approving	Desiring	Having further considered	Reaffirming
Aware of	Emphasizing	Having devoted attention	Realizing
Bearing in mind	Expecting	Having examined	Recalling
Believing	Expressing its appreciation	Having heard	Recognizing
Confident	Expressing its satisfaction	Having received	Seeking
Contemplating	Fulfilling	Having studied	Taking into account
Convinced	Fully alarmed	Keeping in mind	Taking into consideration
Declaring	Fully aware	Noting with regret	Taking note
Deeply concerned	Fully believing	Noting with deep concern	Viewing with appreciation
Deeply conscious	Further deploring	Noting with satisfaction	Welcoming
Deeply convinced	Further recalling	Noting further	



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

GENERAL VOCABULARY	
Mesa	Chair
Discurso	Speech
Mociones de Procedimiento	Procedural Motions
Establecer orden en la Agenda	Establish order in the agenda
Tiempo de Orador	Speech Time
Lista de Oradores	Speaker's List
Sesión Extraordinaria de Preguntas	Extraordinary Session of Questions
Derecho a Réplica	Right of Reply
Punto de Orden	Point of Order
Punto de Privilegio Personal	Point of Personal Privilege
Punto de Información Parlamentaria	Point of Parliamentary Inquiry
Caucus Moderado	Moderated Caucus
Caucus Libre	Unmoderated Caucus
Levantar la Sesión	Adjourn the Meeting
Suspender el Debate	Adjourn the Debate
Resolución Final	Draft Resolution
Resolución en Proceso	Working Paper
Cerrar el Debate	Close the Debate
Llamado de Lista	Roll Call
Enmienda	Amendment

OPERATIVE CLAUSES			
Affirms	Draws the attention	Further proclaims	Reminds
Approves	Emphasizes	Further reminds	Requests
Authorizes	Encourages	Further recommends	Solemnly affirms
Calls upon	Endorses	Further requests	Strongly condemns
Condemns	Expresses its hope	Further resolves	Supports
Confirms	Further invites	Has resolved	Takes note of
Congratulates	Deplores	Proclaims	Transmits
Considers	Designates	Reaffirms	Trusts
	Declares accordingly	Recommends	Regrets
Expresses its appreciation			

— ▼ — 2026 — ▼ —

REDACCIÓN DE UNA POSICIÓN OFICIAL Y EJEMPLOS ESPECÍFICOS

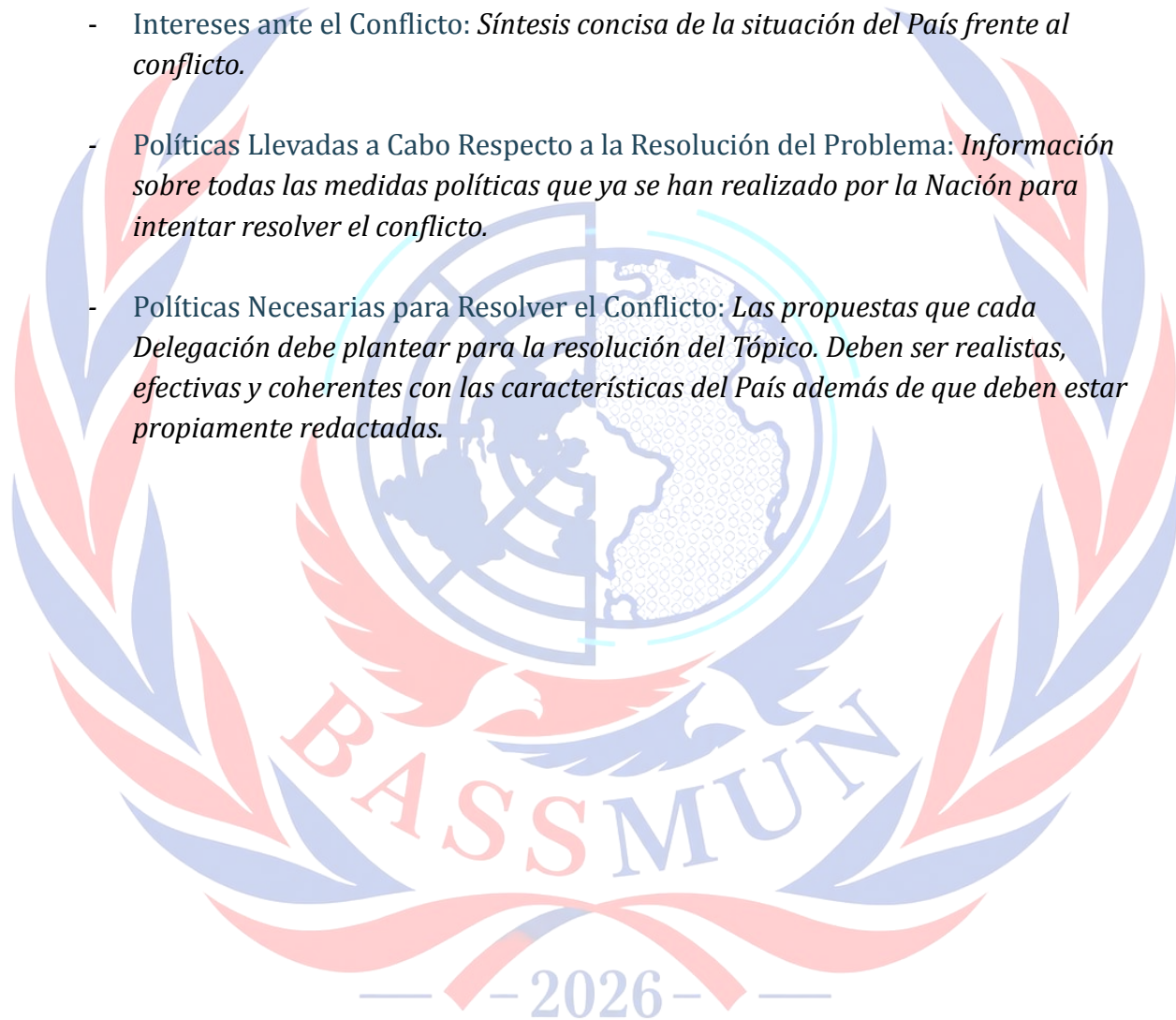


**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

Para realizar exitosamente la la posición oficial que el país adopta ante un problema, se debe tomar en cuenta lo siguiente:

La Posición Oficial estará dividida en tres secciones:

- Intereses ante el Conflicto: *Síntesis concisa de la situación del País frente al conflicto.*
- Políticas Llevadas a Cabo Respecto a la Resolución del Problema: *Información sobre todas las medidas políticas que ya se han realizado por la Nación para intentar resolver el conflicto.*
- Políticas Necesarias para Resolver el Conflicto: *Las propuestas que cada Delegación debe plantear para la resolución del Tópico. Deben ser realistas, efectivas y coherentes con las características del País además de que deben estar propiamente redactadas.*





XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026



COLEGIO ANGLO AMERICANO
ANGLO AMERICAN SCHOOL

XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026



POSICIÓN OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE
RUSIA



Órgano: Consejo Económico y Social
Comisión: VII. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los
Derechos Humanos (ACNUDH)
Tópico A: Preservación de culturas indígenas y originarias en un mundo
cada vez más globalizado
País: Federación de Rusia - 2026 -
Delegado: Celeste Alondra Salas Ramirez
Colegio: Anglo American School

ORURO - BOLIVIA

[ENCABEZADO]

TIPO DE LETRA:

Times New Roman

**"POSICIÓN OFICIAL
DE... (Nombre oficial del
país)"**

*Mayúsculas, negrilla, letra
número 20*

BANDERA: 8cmx5cm

ESCUDO: 5cmx5cm

INFORMACION

INDIVIDUAL:

*Negrilla, letra numero 15
Ej.*

Órgano: Consejo Económico y Social

"ORURO - BOLIVIA"

*Mayúsculas, centrado, letra
numero 15*

FOOTER

*Numeración centrada desde
1*



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**



COLEGIO ANGLO AMERICANO
ANGLO AMERICAN SCHOOL

**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**



1. Posición con respecto al problema.

a) Intereses ante el Conflicto.

El término de globalización engloba diversos aspectos y ha causado un gran impacto en las últimas décadas. Hablamos de una amenaza global que ha generado un riesgo directo a las culturas indígenas y originarias en todo el mundo y que a su paso ha quitado parte del origen de las manifestaciones sociales y culturales de diversos países del mundo.

A nivel global se ha dejado de lado la importancia de las culturas y han pasado a un plano secundario, en diferente nivel para cada país, sin embargo, el cambio está presente, por lo tanto la delegación de Rusia ha mostrado preocupación y desea buscar maneras viables que conduzcan a una solución.

Por su parte la Federación de Rusia siempre se ha mantenido guiada por el cosmismo ruso que fundamenta y protege las creencias, manifestaciones culturales y originarias del país, asegurando la preservación de los mismos dentro del país.

La Federación de Rusia siempre ha preservado sus culturas, creencias y efectos que los mismos causan en la sociedad, la cosmología ha sido determinante en muchos aspectos y estos a día de hoy siguen presentes, manifestándose incluso en la manera que funciona la política del país.

b) Políticas Llevadas a Cabo Respecto a la Resolución del Problema.

Teniendo previo conocimiento de cómo esta problemática afecta en diversos ámbitos y destruye la identidad de diversos países, la soberanía, paz mundial y la estructura cultural, las siguientes resoluciones fueron propuestas y realizadas:

- En Rusia la principal acción es la preservación de la identidad, el orgullo ruso, arraigando así sus manifestaciones culturales, por ello la celebración de las 11 fechas festivas que resguardan y mantienen vivas las culturas y a los pueblos originarios.
- También la federación de Rusia ha dado medios viables a los demás pueblos indígenas para que tengan acceso dentro del país a los servicios comunes, asegurando y brindando una vida digna y preservada del mismo modo.

Siempre ha sido factor importante para Rusia la preservación cultural y de pueblos originarios, debido al pensamiento que enorgullece a cada habitante de ser un ciudadano ruso con una visión de su país en la cual se respeta y atesora cada rasgo y particularidad perteneciente a esta Federación.

c) Políticas Necesarias para Resolver el Conflicto

[ENCABEZADO]

“1. Posición con respecto al problema.

a) Intereses ante el Conflicto”

Times New Roman, letra número 12, texto justificado, negrilla.

“b) Políticas Llevadas a Cabo Respecto a la Resolución del Problema.”

Times New Roman, letra número 12, texto justificado, negrilla.

“c) Políticas Necesarias para Resolver el Conflicto.”

Times New Roman, letra número 12, texto justificado, negrilla.



XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026



COLEGIO ANGLO AMERICANO
ANGLO AMERICAN SCHOOL

XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026



Para preservar las culturas indígenas y originarias efectivamente mediante sonaciones realistas a largo plazo en un plano internacional, la delegación de Rusia propone los siguientes puntos:

- Teniendo en cuenta la importancia que tienen los idiomas, la delegación de Rusia propone implementar una malla educativa basada en la preservación y expansión de las lenguas nativas en todas las regiones, incentivando de manera participativa y activa su lengua materna.
- Del mismo modo, en el campo del estudio, la delegación de Rusia propone crear un programa de becas para exportación de culturas, de modo que las culturas indígenas y originarias puedan también ser estudiadas. Mediante esta propuesta se busca generar un intercambio cultural real y una plataforma por la cual se pueda reconocer el valor de las culturas en el mundo.
- Promover un turismo focalizado, basado en programas que se encarguen de mostrar parte de las culturas de cada país, incentivando también en carreras enfocadas en turismo.
- Usar los medios tecnológicos a partir de cada gobierno, tomando en cuenta el impacto que estos causan, mostrando rasgos y haciendo un uso adecuado y educativo de redes sociales y medios de comunicación, evitando también caer en la infodemia que tergiversa de alguna manera la información.


Est. Celeste Alondra Salas Ramírez
Delegado de la Federación de Rusia
— 2026 —

d) Referencias/Bibliografía

- BBC Mundo. (2009, 19 de mayo). [Artículo sobre Rusia y la guerra]. BBC News Mundo.
https://www.bbc.com/mundo/ig/cultura_sociedad/2009/05/090519_1752_rusia_guerra_mf

[ENCABEZADO]

FIRMA

Nombre completo
Times New Roman, letra
número 12, centrado
"Delegado(a) de... (Nombre
oficial del país)"
Negrilla, letra número 12,
centrado, Times New Roman.

"d) Referencias/Bibliografía"

Formato APA, descripción y
enlace directo.
Times New Roman, letra
número 12.



EJEMPLO ESPECÍFICO PARA FORO FIFA

15. EJEMPLO DE INSTITUCIÓN

[ENCABEZADO]

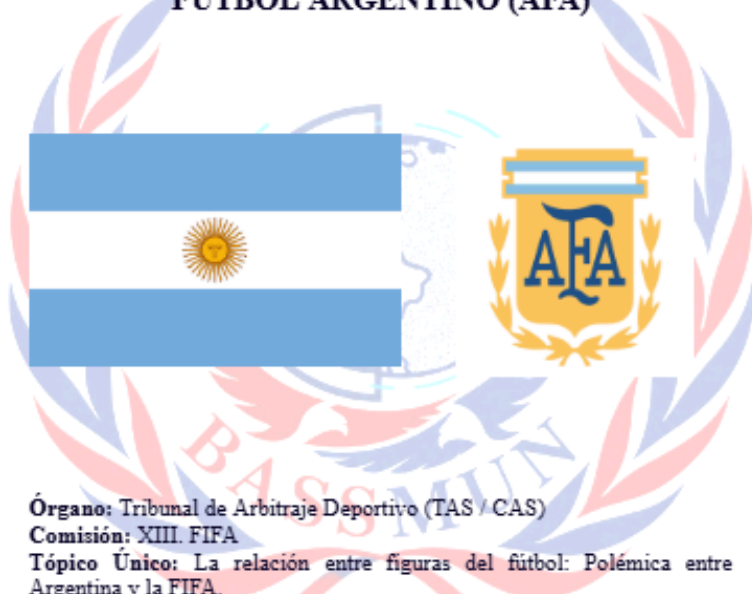


COLEGIO ANGLO AMERICANO
ANGLO AMERICAN SCHOOL

XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026



POSICIÓN OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO (AFA)



Órgano: Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS / CAS)
Comisión: XIII. FIFA
Tópico Único: La relación entre figuras del fútbol: Polémica entre Argentina y la FIFA.
Institución: Asociación del Fútbol Argentino (AFA)
Delegado: Celeste Alondra Salas Ramirez
Colegio: Anglo American School

ORURO - BOLIVIA

1

TIPO DE LETRA:

Times New Roman

"POSICIÓN OFICIAL

DE... (Nombre oficial de la
Institución)"

Mayúsculas, negrilla, letra
número 20

BANDERA: 8cmx5cm

ESCUDO: 5cmx5cm

INFORMACION

INDIVIDUAL:

Negrilla, letra numero 15

Ej.

Órgano: Consejo Económico y Social

"ORURO - BOLIVIA"

Mayúsculas, centrado, letra
numero 15

FOOTER

Numeración centrada desde

1



XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026

16. EJEMPLO DE PERSONAJE



COLEGIO ANGLO AMERICANO
ANGLO AMERICAN SCHOOL

XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026



**POSICIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE DE
LIONEL ANDRES MESSI CUCCITTINI**



Órgano: Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS / CAS)
Comisión: XIII. FIFA
Tópico Único: La relación entre figuras del fútbol: Polémica entre Argentina y la FIFA.
Representante: Lionel Andrés Messi Cuccittini
Delegado: Celeste Alondra Salas Ramirez
Colegio: Anglo American School

ORURO - BOLIVIA

1

[ENCABEZADO]

TIPO DE LETRA:

Times New Roman

"POSICIÓN OFICIAL

DE... (Nombre oficial del
personaje)"

*Mayúsculas, negrilla, letra
número 20*

BANDERA: 8cmx5cm

ESCUDO: 5cmx5cm

INFORMACION

INDIVIDUAL:

*Negrilla, letra numero 15
Ej.*

Órgano: Consejo Económico y Social

"ORURO - BOLIVIA"

*Mayúsculas, centrado, letra
numero 15*

FOOTER

*Numeración centrada desde
1*



EJEMPLO ESPECÍFICO PARA FORO NACIONAL



COLEGIO ANGLO AMERICANO
ANGLO AMERICAN SCHOOL

XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026



POSICIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE DE RODRIGO ATAHUALPA PAZ PEREIRA



Órgano: Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Comisión: XII. Comisión de Asuntos Nacionales
Tópico Único: ¿Independencia en Santa Cruz? Repercusiones ejecutivas, legislativas y judiciales.
Representante: Rodrigo Atahualpa Paz Pereira
Delegado: Celeste Alondra Salas Ramirez
Colegio: Anglo American School

ORURO - BOLIVIA

[ENCABEZADO]

TIPO DE LETRA:

Times New Roman

"POSICIÓN OFICIAL

DE... *(Nombre oficial del Personaje)"*

Mayúsculas, negrilla, letra número 20

BANDERA: 8cmx5cm

La bandera debe ser representativa del cargo que tiene la persona, por ejemplo si es el gobernador de Oruro debemos poner la bandera de Oruro, no la de Bolivia

IMAGEN DEL PERSONAJE:

5cmx5cm

INFORMACION

INDIVIDUAL:

Negrilla, letra numero 15

Ej.

Órgano: Consejo Económico y Social

"ORURO - BOLIVIA"

Mayúsculas, centrado, letra numero 15

FOOTER

Numeración centrada desde



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

REDACCIÓN DE UNA RESOLUCIÓN

Son documentos oficiales de las Naciones Unidas que expresan las decisiones tomadas por un Organismo. Una Resolución da recomendaciones en general a un País, un grupo de Países u Organizaciones y, por lo tanto, no son vinculantes, y afectan a cuestiones presupuestarias, asuntos internos o instrucciones a Órganos de rango inferior.

En el caso del Consejo de Seguridad, puede exigir sanciones económicas o militares. El contenido de este documento es la explicación clara del consenso al que se llegó en una Comisión y por tanto explica las posibles Políticas que se deberán llevar a cabo para resolver el problema.

Las Políticas pueden incluir Tratados, Declaraciones o Convenciones, además, pueden condenar las acciones de un País.

Antes de que una Resolución se apruebe por votación es llamada anteproyecto de resolución. Un anteproyecto de resolución está sujeto a cambios durante el debate de los países a través de las enmiendas. Durante el debate además pueden existir varios anteproyectos de resolución de diferentes países; sin embargo, solo uno puede ser aprobado para convertirse en Resolución. Las propuestas de los anteproyectos de resolución deben ser realistas y posibles, caso contrario, la Mesa puede declarar el anteproyecto de resolución fuera de orden/vetarlo y éste no será debatido frente al Foro.

Cada Resolución es un documento dividido en párrafos.

PARTES DE LA RESOLUCIÓN

Después de que se escriba los nombres de los Países que lo proponen, ésta debe ser dividida en dos partes:

1. PARTE INTRODUCTORIA. *En ella se intenta justificar las acciones que se van a tomar, denotando acciones autorizadas en la carta de las Naciones Unidas o refiriéndose a Resoluciones aprobadas anteriormente y se realizan declaraciones acerca de los propósitos u objetivos para tomar una acción determinada.*



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

2. PARTE OPERATIVA. Esta parte manifiesta las acciones que se van a llevar a cabo. Cada oración debe comenzar con verbo (generalmente conjugado) y debe ser una idea desglosada en orden lógico y progresivo. Una oración no podrá contener dos o más ideas y además, debe tratar únicamente un aspecto del problema. No debe haber declaraciones o pensamientos que tengan relación entre sí.

Los renglones de la Resolución deberán estar enumerados con los espacios respectivos entre cada párrafo. Un párrafo estará conformado por una declaración (es decir oración).

El formato oficial será mandado a Mesa de cada foro.

Una Resolución bien planteada presenta los siguientes puntos:

- Familiaridad con el problema: *Antecedentes relevantes y acciones previas*
- Claridad en los asuntos: *Los argumentos del tópico deben ser especificados.*
- Objetividad: *Cada cláusula y cada frase deben tener un propósito*
- Buena presentación: *Contando con el formato adecuado.*
- Lenguaje: *Evitando faltas de ortografía y observando las reglas de la gramática*

Finalmente se desea denotar que **CUALQUIER RESOLUCIÓN CON ALIANZAS NO REALISTAS SERÁ VETADO POR LA SECRETARIA GENERAL.**

REDACCIÓN DE UN DISCURSO

Un discurso es mucho más que una hoja que resume el tópico o la posición del país, es el momento clave que tiene cada delegado para demostrar habilidades de oratoria, negociación y protocolo, por lo que es importante tener un concepto claro.

Un discurso no necesariamente debe el delegado saberlo de memoria, ser perfecto o ser planeado para ser perfecto, muchas veces un buen discurso sale de la imaginación de un delegado preparado y seguro.

— 2026 —

Puede contener frases célebres o frases de políticos reconocidos, debe ser más persuasivo de como seria una exposición, motivador y debe demostrar en sus palabras la posición que tiene el país en el tópico, las políticas realizadas y finalmente las propuestas.



6TA PARTE:

FUENTES CONFIABLES

Para evitar polémicas sobre información falsa, sanciones o dudas más información y no suele tomarse el tiempo de analizar, la información falsa es más fácil de conseguir

Entre muchas las siguientes fuentes son consideradas oficiales:

- *Consulado o Embajada del país, sitios web de los Ministerios de Relaciones Exteriores o Representaciones Diplomáticas de los países.*
- *Para foros nacionales, la Gaceta Oficial del Estado, decretos supremos, leyes promulgadas o resoluciones aprobadas por las Asambleas Legislativas Departamentales (como la ALD de Santa Cruz) son el respaldo jurídico absoluto sobre autonomía o competencia institucional.*
- *Página del Foro o de la ONU en general.*
- *Informes y bases de datos del Banco Mundial, FMI, CEPAL, PNUD, ACNUR, OEA o el TAS/CAS (para temas deportivos e institucionales).*
- *Repositorios de Think Tanks globales y académicos como JSTOR, Council on Foreign Relations (CFR), o los centros de investigación universitaria locales (ej. institutos de investigación de la UAGRM o UMSA para temas nacionales).*
- *Reuters, Associated Press (AP), Agence France-Presse (AFP) o EFE. Tienen reputación de imparcialidad factual en geopolítica.*

DESARROLLO DEL FORO SEGÚN EL TÓPICO

Para el desarrollo óptimo del delegado en los foros de esta gestión se recomienda tener especial cuidado, atención, comprensión conceptual y técnica, junto a una definición clara de los términos centrales, en los siguientes puntos:

ÓRGANO I: ASAMBLEA GENERAL

I. Comité: Consejo Económico y Social (ECOSOC)

Tópico A: Regulation and economic governance of Artificial Intelligence in response to job precariousness and "data colonialism" in the Global South.



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

- Especificaciones para profundizar:

- *Soberanía digital y extractivismo de datos, comprender cómo las grandes empresas tecnológicas procesan masivamente datos generados en el Sur Global sin una retribución equitativa ni desarrollo de infraestructura local.*
- *Entender la estructura del mercado laboral e impacto socioeconómico, analizar el desplazamiento masivo de empleos formales hacia plataformas informales/precarizadas mediante la automatización por IA, y plantear marcos de redistribución económica (impuestos a la automatización, renta básica o licencias de datos).*

Tópico B: Mitigation of the infrastructure digital divide in Least Developed Countries (LDCs) and the regulation of platform workers' rights.

- Especificaciones para profundizar:

- *Investigar mecanismos de financiamiento multilateral para el despliegue de conectividad física (cables submarinos, redes 5G/satelitales) en países menos adelantados (LDCs).*
- *Estatuto laboral en la economía de plataformas (Gig Economy), se debe debatir sobre la tipificación jurídica transnacional de los trabajadores de plataformas (derechos de sindicalización, salario mínimo, seguro de riesgo) frente a la evasión de responsabilidad de firmas multinacionales.*

II. Comité: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Topic A: The right to a safe education in areas of humanitarian crisis and armed conflict

- Especificaciones para profundizar:

- *Analizar los mecanismos de supervisión e imponderabilidad de infraestructuras educativas para evitar su uso militar, bombardeos o reclutamiento forzado.*
- *Evaluar soluciones técnicas para garantizar la educación en zonas de desplazamiento masivo (aulas móviles, educación remota, validación internacional de certificados académicos).*



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

III. Comité: Comisión de Desarme y Seguridad Internacional (DISEC)

Tópico A: La regulación internacional de las interfaces cerebro-computadora con fines militares y el desarrollo de soldados aumentados.

- *Especificaciones para profundizar:*
 - *Límites éticos y de DIH (Derecho Internacional Humanitario), evaluar si los implantes neurotecnológicos y las mejoras biotecnológicas en combatientes vulneran los Convenios de Ginebra (responsabilidad en crímenes de guerra, consentimiento informado y pérdida de la condición humana en combate).*
 - *El desequilibrio estratégico y proliferación, se debe analizar el riesgo de una nueva carrera armamentística neurotecnológica que acentúe la brecha militar entre potencias avanzadas y el resto del mundo.*

Tópico B: Amenaza de la inteligencia artificial en temas políticos como un arma de ciberataque

- *Especificaciones para profundizar:*
 - *Desinformación coordinada y soberanía electoral: Analizar la generación de deepfakes, microobjetivación algorítmica y bots generativos como amenazas híbridas contra procesos democráticos y estabilidad de regímenes políticos.*
 - *Guerra cibernética autónoma y atribución: se pide discutir la dificultad jurídica para atribuir ciberataques impulsados por IA contra infraestructuras críticas estatales o sistemas electorales.*

ÓRGANO II: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

IV. Comité: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Tópico A: Alteración de las superficies terrestres del planeta a causa de acciones humanas.

- *Especificaciones para profundizar:*
 - *Uso del suelo, deforestación y desertificación, es necesario estudiar el impacto de la expansión agroindustrial, la minería masiva y la urbanización sin planificación en la pérdida de biodiversidad y degradación del suelo.*
 - *Marcos de restauración ecológica y metas globales, deben evaluar el cumplimiento del Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal y*



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

proponer incentivos económicos (bonos de carbono, canje de deuda por naturaleza).

Tópico B: Gobernanza y protección ambiental de los ecosistemas marinos en zonas fuera de jurisdicción nacional.

- *Especificaciones para profundizar:*
 - *Implementación del Tratado BBNJ (Biodiversidad Más Allá de la Jurisdicción Nacional), considerar nuevos mecanismos para la creación de Áreas Marinas Protegidas (AMP) en alta mar y la realización de evaluaciones de impacto ambiental (EIA) obligatorias.*
 - *Explotación minera del lecho marino y recursos genéticos marinos: Regulaciones sobre la extracción en la Zona y la redistribución equitativa de beneficios derivados de patentes biotecnológicas marinas.*

VI. Comité: Organización Mundial de la Salud (OMS)

Topic A: Preventing Transplant Tourism and Organ Trafficking: Strengthening Ethical Donorship and Global Oversight Mechanisms

- *Especificaciones para profundizar:*
 - *Tipificación e investigación transfronteriza, se debe analizar la intersección entre el crimen organizado transnacional, la vulnerabilidad socioeconómica de los donantes y la complicidad de redes médicas privadas.*
 - *Sistemas nacionales de donación ética y trazabilidad, evaluar la posibilidad de proponer un marco de registro biométrico global, códigos de trazabilidad de órganos y promoción del modelo de donación presunta.*

Topic B: Global Governance of Neurotechnologies and Brain Implants: Safeguards for Mental Privacy and Cognitive Equity

- *Especificaciones para profundizar:*
 - *La posible Consagración de los "Neuroderechos", definir el marco normativo para la privacidad mental, la integridad psíquica, la identidad personal y la libertad de pensamiento frente a interfaces comerciales o médicas.*



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

- *Equidad cognitiva y brecha de acceso: Analizar los riesgos de discriminación o estratificación social basados en el acceso inequitativo a tecnologías de optimización o estimulación cerebral.*

VII. Comité: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

Tópico A: Garantía de los derechos humanos de las personas privadas de libertad en contextos de encarcelamiento masivo

- *Especificaciones para profundizar:*
 - *Estudiar estándares de la Reglas Mandela y hacinamiento, evaluar las condiciones de detención, uso extendido de la prisión preventiva, tortura y tratos crueles en Estados bajo políticas de "mano dura" o estados de excepción.*
 - *Los modelos penitenciarios y garantismo judicial, se puede discutir la privación de garantías procesales básicas bajo políticas punitivistas frente a programas de rehabilitación y medidas alternativas a la reclusión.*

Tópico B: Agravación de los derechos humanos contra personas desplazadas de hogares y fronteras.

- *Especificaciones para profundizar:*
 - *La crisis de movilidad humana y no devolución (non-refoulement), se debe investigar las prácticas de devoluciones en caliente, externalización de fronteras, militarización y detención de migrantes en tránsito.*
 - *Estatuto de refugiados y desplazados climáticos, discutir las lagunas del Convenio de 1951 frente a las migraciones forzadas causadas por el cambio climático y la violencia sistémica no estatal.*

VIII. Comité: Comisión de Estupefacientes y Delito (UNODC)

Tópico A: Combating the transnational trafficking of Captagon and dismantling organized crime networks linked to its production and distribution in the Middle East.

- *Especificaciones para profundizar:*
 - *Economía política del Captagón, se recomienda discutir la posibilidad de mapear los centros de producción clandestina, rutas de contrabando hacia*



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

el Golfo Pérsico y su uso como fuente de financiamiento para actores estatales y grupos no estatales.

- *Cooperación policial, financiera y fronteriza, se pueden proponer mecanismos de rastreo de dinero ilícito, monitoreo de fronteras terrestres/marítimas y decomiso de precursores químicos específicos.*

Tópico B: Strengthening international cooperation to prevent the diversion and illicit trafficking of chemical precursors used in the manufacture of synthetic drugs.

- *Especificaciones para profundizar:*
 - *Licitud industrial vs. Desvío ilícito estudiar un posible monitoreo del comercio global de sustancias químicas de doble uso mediante la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE).*
 - *Investigar sobre las Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) y síntesis química, proponer mitigar la rápida sustitución de precursores por parte del crimen organizado mediante listas de control dinámicas y alertas tempranas globales.*

X. Comité: Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (ONU Mujeres)

Tópico A: Preocupaciones de los derechos de las mujeres en situaciones de riesgo enfocado en la crisis migratoria España-Marruecos

- *Especificaciones para profundizar:*
 - *Violencia de género y trata en rutas migratorias, evaluar la exposición de mujeres y niñas migratorias a la trata de personas, abuso sexual y explotación en la frontera sur occidental.*
 - *Protocolos de acogida, asilo y perspectiva de género, se puede proponer Fiscalizar la atención médica, jurídica y psicológica en centros de estancia temporal (CETI) y el acceso a procedimientos de asilo adaptados a víctimas de violencia de género.*

Tópico B: Amenazas al derecho constitucional y universal de voto asociado a movimientos de ideología tradicionalista emergentes

- *Especificaciones para profundizar:*



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

- *Retrocesos en la participación política femenina: Analizar el surgimiento de discursos y reformas legislativas promovidas por sectores ultraconservadores que buscan limitar la representación democrática o las cuotas de género.*
- *Violencia política y acoso digital: Tipificar las agresiones sistemáticas orientadas a desincentivar la participación de mujeres en cargos de elección pública y espacios de toma de decisiones.*

ÓRGANO III: CONSEJO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL

XI. Comité: Consejo de Seguridad (CS) / Security Council (SCI) (Foro Doble)

Tópico Único: Regulation of militarized humanitarian assistance and buffer zones in Gaza.

- *Especificaciones para profundizar:*

- *Derecho Internacional Humanitario (DIH) y neutralidad del auxilio: Discutir la compatibilidad de la ayuda humanitaria escoltada o administrada por fuerzas militares con el principio de imparcialidad e independencia operacional de las Agencias de la ONU (ej. UNRWA).*
- *Soberanía, zonas de amortiguamiento y mandato del Consejo: Analizar la legalidad bajo el Capítulo VII de la Carta de la ONU sobre el establecimiento, patrullaje y alcance territorial de buffer zones, así como la creación eventual de una fuerza internacional de paz.*

FORO NACIONAL

XII. Comité: Comisión de Asuntos Nacionales (Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia)

Tópico Único: ¿Independencia en Santa Cruz? Repercusiones ejecutivas, legislativas y judiciales.

- *Especificaciones para profundizar:*

- *Límites constitucionales vs. Demandas autonómicas/federales: Estudiar la Ley Marco de Autonomías frente a los planteamientos del Comité Pro Santa Cruz y la Gobernación respecto a un "nuevo pacto estatal", pacto fiscal y revisión de la relación con el nivel central.*



**XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026**

- *Gobernabilidad e institucionalidad departamental: Evaluar las repercusiones judiciales (órdenes de aprehensión, suplencias temporales y la aplicabilidad de los estatutos autonómicos) en la gestión de la Gobernación de Santa Cruz.*
- *Enfoque de los actores: Las autoridades del Ejecutivo Central (Ministerio de Gobierno, bancada del oficialismo) sostendrán el principio de indisolubilidad de la Patria y el mantenimiento del orden público; la representación cívica, asambleístas departamentales y figuras locales (Camacho, Matkovic, Cuéllar) defenderán la autodeterminación económica y la descentralización de competencias ante la centralización del Estado.*

BICAMERAL

XII. Comité: Comisión de Asuntos Históricos (Foro Doble)

Tópico Único: Crisis continental: Conflicto bélico en las Islas Malvinas (1982) en escalada del conflicto armado.

- Especificaciones para profundizar:

- *Soberanía territorial, descolonización y TIAR: Evaluar las posiciones jurídicas e históricas sobre el archipiélago frente al Comité de Descolonización de la ONU y la aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).*
- *Mediación diplomática y escalada bélica: Estudiar las negociaciones fallidas (Resolución 502 del Consejo de Seguridad), las sanciones internacionales, las zonas de exclusión marítima y la intervención de potencias aliadas (EE. UU., Gran Bretaña).*
- *Enfoque de los actores: Argentina reclamará el cumplimiento de la integridad territorial contra la presencia colonial; el Reino Unido sostendrá la autodeterminación de los isleños y el derecho a la legítima defensa (Art. 51 de la Carta de la ONU); los países latinoamericanos balancearán la solidaridad regional frente a las presiones diplomático-económicas internacionales.*

FORO FIFA

XIII. Comité: FIFA / Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS / CAS)



XXI PERIODO DE SESIONES
BASSMUN-LEADMUN 2026

Tópico Único: La relación entre figuras del fútbol: Polémica entre Argentina y la FIFA.

- *Especificaciones para profundizar:*
 - *Integridad competitiva y marco del VAR/IFAB: Analizar el uso de los protocolos de revisión en jugadas críticas de partidos clave, las acusaciones de favorecimiento/sesgo arbitral y la publicación de audios del VAR.*
 - *Libertad de expresión vs. Sanciones disciplinarias: Estudiar el Código Disciplinario de la FIFA respecto a las declaraciones públicas de entrenadores, futbolistas y leyendas internacionales (ej. Louis van Gaal, Lothar Matthäus) que ponen en duda la imparcialidad del torneo.*
 - *Enfoque de los actores: Las federaciones afectadas/demandantes (Países Bajos, Francia, Egipto) fundamentarán reclamos por falta de transparencia y fallos técnicos determinantes; el cuerpo técnico y dirigentes de Argentina (junto con la defensa jurídica de la FIFA) argumentarán la estricta sujeción a las Reglas de Juego vigentes y el principio de soberanía del árbitro (field-of-play decisions).*

